

INFORMACIÓN NACIONAL

Acta de la Asamblea de la AMV
Universidad de Los Andes.
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”
Trujillo, 1 abril 2004

AGENDA

1. Informe del Presidente de la AMV.
2. Finanzas de la AMV.
3. Boletín de la AMV.
4. Reglamento de la AMV.
5. Criterios PPI convocatoria 2004. (punto solicitado por O. Araujo)
6. Jornadas 2005
7. Información TForMa.
8. Varios

Respecto a los puntos de la agenda:

1. El Presidente de la AMV informó sobre los avances y tareas pendientes para la regularización de la situación legal y administrativa de la AMV. Resalto la redacción del reglamento de la AMV que ayudará en este proceso.

Informó sobre el Encuentro de Sociedades Latinoamericanas de Matemáticas convocado por la Real Sociedad Matemática Española RESME realizado en Santiago de Compostela en septiembre de 2003 donde se creó una red entre las sociedades latinoamericanas de Matemáticas.

También se informó sobre el II Congreso Latinoamericano de Matemáticas que se realizará en Cancún México del 21 al 26 de junio del 2004.

Se planteó la necesidad de hacer un censo de los miembros por capítulo así como una "batida" para la inscripción de nuevos miembros.

2. Sobre las finanzas de la AMV se discutió sobre lo "precario" de las mismas y la necesidad de cobrar las cuotas anuales, de la obligación de los capítulos de "cotizar" para los gastos centrales como son el Boletín y el pago de las cuotas de la IMU y de UMALCA.

Se informó que gracias a una gestión "heroica" de Eduardo Lima de Sá ante CADIVI se logró poner al día el pago de la cuota de la IMU. Sin embargo respecto a la cuota de UMALCA seguimos "históricamente" morosos.

La Asamblea acordó elevar la cuota anual a Bs. 30.000

3. Sobre el Boletín de la AMV la Asamblea tuvo una extensa discusión. Las resoluciones de dicha discusión fueron las siguientes:

- i) Se ratificaron los objetivos del Boletín (que aparecen expresamente en la contratapa).
- ii) Se acordó revisar el funcionamiento del comité editorial. Se propone la idea de nombrar editores de campos para organizar las actividades de arbitraje de artículos.
- iii) Buscar financiamiento institucional tipo CDCH y FONACIT.
- iv) Publicar en el Boletín la memoria y cuenta de la directiva de la AMV así como también los informes de los capítulos.

4. Sobre el proyecto de reglamento presentado:

- Se decidió dar una aprobación en principio del proyecto de reglamento presentado por Oswaldo Araujo, Neptalí Romero y Wilfredo Urbina, que ya ha sido discutido por los secretarios generales. El mismo se hará llegar a todos los miembros de la AMV para su conocimiento y discusión.

- Se aprobó abrir un período, del 02/04 al 15/12/04., de revisión de los estatutos.

- Se nombró una comisión integrada por Wilfredo Urbina, Neptalí Romero, Ramón Gómez, Joaquín Ortega y Oswaldo Araujo que reciban todas las observaciones individuales y de los capítulos, las procesaran a partir de enero del 2005 y presentarán una versión definitiva del Reglamento en las próximas Jornadas.

A objeto de regularizar los Consejos Directivos Regionales (CDR) de la AMV se acordó:

- Cada CDR deberá designar antes del 30 de Abril de 2004 la correspondiente CEC para realizar el proceso eleccionario del Capítulo. Los procesos eleccionarios en cada Capítulo se deberán realizar antes del 30 de Junio de 2004.

- Los nuevos CDR tomarán posesión de sus cargos en el mes de Julio de 2004. En dicho acto, el Secretario General saliente hará entrega del informe de su gestión; además, entregará los libros de actas, finanzas y de inventarios del Capítulo correspondiente.

-A objeto de regularizar el Consejo Directivo Nacional, el Presidente de la AMV convocará a los Secretarios Generales electos de los diferentes Capítulos a una reunión extraordinaria que se realizará en la ciudad de Mérida durante la realización de la XVII Escuela Venezolana de Matemáticas. Esta reunión tendrá en sus objetivos:

- Recibir de parte del Presidente de la AMV, el informe de su gestión; así como los libros de actas, finanzas y de inventario de la AMV.

- Elegir el nuevo Presidente de la AMV.

5. Criterios PPI

Oswaldo informó que en su reunión del 15/03/04 la Comisión de Ciencias Físicas, Matemáticas y Químicas (CCFMQ) del PPI, nombró una comisión

integrada por Raúl Naulín, Víctor Padrón y Oswaldo Araujo con la finalidad de que, en base a la lista de publicaciones del Mathematical Reviews, le presente una lista de publicaciones estrellas para complementar la lista de revistas de Matemáticas que aparecen en el SCI. Esta lista junto con las de SCI conformarían las Publicaciones estrellas en la Convocatoria del 2004 del PPI

7. Diomedes Bárcenas, coordinador nacional del TForMA, informo la realización del V TForMA en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de LUZ del 26 al 31 de Julio. Se dictará 9 cursos para estudiantes del pregrado.

8. Se acordó enviar una carta de felicitación a Carlos Di Prisco por su incorporación como individuo de número a la Academia de Ciencias Físicas Naturales y Exactas.